



ALCALDIA DE BUCARAMANGA



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

0102
DECRETO N°
DE 2016

Por el cual se efectúa modificación al Decreto 0081 de 2016 del Presupuesto de Gastos del Municipio de Bucaramanga vigencia 2016.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
En uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

- a) Que mediante anexo al Decreto 231 de Diciembre 24, se liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga, aprobado mediante acuerdo 027 de Diciembre 24 de 2015, para la Vigencia Fiscal del 1º. de Enero al 31 de Diciembre del año 2016, modificado por los Decretos 0081 y 0082 de 2016
- b) Que es necesario hacer un traslado presupuestal del Decreto de liquidación, para el normal funcionamiento del Municipio.
- c) Que teniendo en cuenta los oficios allegados de solicitud de traslado presupuestal de la Secretaría de Desarrollo social, donde solicita traslado interno de recursos con el fin de poder llevar a cabo oportunamente las actividades del programa "Primero mi familia". Y la Secretaría Administrativa para atender las necesidades de la Administración Municipal, relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones y el programa de capacitación y bienestar.
- d) Que el Profesional Especializado del Grupo de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, certificó mediante oficio de fecha del 09 de Agosto de 2016, la disponibilidad de las apropiaciones materia de este decreto.

En mérito de lo expuesto, se

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracredítese en su capacidad presupuestal del numeral que a continuación se relaciona, con base en el certificado de disponibilidad enunciado en el literal e) y de conformidad con el siguiente detalle:



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Comutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

0102

Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
22	GASTOS DE INVERSION	
RUBRO	PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL (Secretaría de Desarrollo Social)	
22102891	RECURSOS PROPIOS	\$105.000.000
RUBRO	CAPACITACION BIENESTAR SOCIAL ESTIMULOS E INCENTIVOS A SERVIDORES PUBLICOS (Secretaría Administrativa)	
22105261	RECURSOS PROPIOS	\$100.000.000
RUBRO	PROGRAMA: ADMINISTRACION ARTICULADA Y COHERENTE APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL (Secretaría Administrativa)	
22102891	RECURSOS PROPIOS	\$1.254.728.000
	TOTAL GASTOS DE INVERSION	\$1.459.728.000

ARTICULO SEGUNDO: Acredítase el siguiente rubro en las cantidades que se detallan a continuación con base en los recursos registrados en el artículo anterior:

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
22	GASTOS DE INVERSION	
RUBRO	FAMILIAS EN ACCION (Secretaría de Desarrollo Social)	
22109461	RECURSOS PROPIOS	\$105.000.000
RUBRO	PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION (Secretaría Administrativa)	
22105331	RECURSOS PROPIOS	\$100.000.000
RUBRO	PROGRAMA: CIUDAD MODELO EN GOBIERNO EN LINEA APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL (Secretaría Administrativa)	
22102891	RECURSOS PROPIOS	\$1.254.728.000
	TOTAL GASTOS DE INVERSION	\$1.459.728.000

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición.
COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE
Expedido en Bucaramanga, a

09 AGO 2016


RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ
ALCALDE MUNICIPAL

 Proyectó: Jasmín Mantilla León
 Profesional Especializado


 Revisó: Olga Patricia Chacón Ariza
 Secretaría de Hacienda


 Revisó: Cesar Augusto Quijano
 Sub-secretario


Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
 Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
 Página Web: www.bucaramanga.gov.co
 Código Postal: 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia